



Unidad de Planeación
Minero Energética



Informe de Avance Plan Estratégico Institucional PEI 2023 - 2026

Julio 2025

Veronica Tabares Muñoz
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Autores

Oliver Quintero Perdomo
Camila Andrea Otero Llanos



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS DEL PEI 2023-2026	5
4.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
4.2. ESTRATEGIAS.....	6
5. AVANCES PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026.....	7
5.1. AVANCE GLOBAL.....	7
5.2. AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	9
5.3. AVANCE POR ESTRATEGIA	9
5.4. AVANCES POR DEPENDENCIA.....	11
5.5. AVANCES POR OBJETIVO OPERATIVO	12
6. CONCLUSIONES	17
7. RECOMENDACIONES	18

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Objetivos Estratégicos PEI 2023 - 2026.....</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 2. Estrategias PEI 2023 - 2026</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 3. Avance acumulado de Objetivos Operativos / Entregables.....</i>	<i>8</i>

Índice de ilustraciones

<i>Ilustración 1. Ejecución del PEI acumulada por dependencia</i>	<i>8</i>
<i>Ilustración 2. Distribución y avance por objetivo estratégico.....</i>	<i>9</i>
<i>Ilustración 3. Avance por estrategia.....</i>	<i>10</i>
<i>Ilustración 4. Objetivos operativos al 100%.....</i>	<i>13</i>
<i>Ilustración 5. Objetivos operativos entre 75% y 99%.....</i>	<i>13</i>
<i>Ilustración 6. Objetivos operativos entre 50% y 75%.....</i>	<i>14</i>
<i>Ilustración 7. Objetivos operativos menores al 50%.....</i>	<i>15</i>
<i>Ilustración 8. Objetivos operativos al 0%.....</i>	<i>17</i>

1.Introducción

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026 de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) es el resultado de un ejercicio técnico, participativo y articulado, que estableció la hoja de ruta de la entidad para el cuatrienio, definiendo las orientaciones estratégicas que guiarán su gestión frente a su objeto misional y su papel en el sector, con el propósito de ofrecer bienes y servicios innovadores, pertinentes y plenamente alineados con las necesidades del sector y del país.

Este instrumento estratégico constituye la base para la formulación anual del Plan de Acción (PA) y del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), que se consolidan como los instrumentos de planeación táctica dinamizadores del PEI. Ambos se construyen a partir de los compromisos y productos definidos para el cuatrienio, articulados con el presupuesto asignado a proyectos de inversión.

El presente informe de avance presenta los resultados obtenidos a junio de 2025, evidenciando el progreso en la ejecución de los objetivos y estrategias del PEI. Asimismo, expone los logros más relevantes alcanzados hasta la fecha, los retos que persisten y las acciones de mejora definidas para fortalecer la gestión institucional, asegurando el cumplimiento integral de las metas trazadas para la culminación exitosa del cuatrienio en 2026.

2.Objetivo del informe

Informar sobre el avance del PEI 2023–2026 al primer semestre de 2025, con base en la consolidación y análisis de los reportes de ejecución del Plan de Acción, para orientar la toma de decisiones y el ajuste de acciones hacia el cierre del cuatrienio.

3.Metodología

El seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026 se basa en la información proveniente del Plan de Acción Institucional, formulado anualmente como instrumento de planeación táctica que operacionaliza los objetivos, estrategias, compromisos y entregables definidos en el PEI. En este plan, dichos elementos se desagregan en actividades con cronogramas e indicadores de cumplimiento, de manera que el grado de



ejecución de las actividades programadas refleja directamente el avance de los entregables, objetivos y estrategias.

Cada dependencia responsable reporta mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) el avance de las actividades asociadas a los entregables programados para la vigencia. La OAP valida la coherencia de la información frente a lo programado, contrasta las evidencias suministradas y calcula el porcentaje de cumplimiento o avance de cada actividad y entregable, considerando la ponderación asignada. Estos resultados se consolidan con los avances de los periodos anteriores, lo que permite determinar el estado de avance del PEI a nivel general, así como por objetivo estratégico, estrategia y entregable.

Además del análisis cuantitativo, se realiza una evaluación cualitativa que identifica logros relevantes y riesgos que puedan afectar el cumplimiento de las metas, permitiendo orientar las acciones de mejora y la toma de decisiones.

4. Objetivos estratégicos y estrategias del PEI 2023-2026

Para cumplir su misión y visión, la UPME ha definió tres objetivos estratégicos, desarrollados a través de ocho estrategias, las cuales se despliegan en compromisos y entregables programados para su ejecución durante el periodo, a cargo de las dependencias responsables según sus funciones y atribuciones.

4.1. Objetivos Estratégicos

En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026, los objetivos estratégicos representan las metas de alto nivel que orientan la acción institucional durante el cuatrienio. Su función es marcar el rumbo de la planeación, priorizar recursos, alinear esfuerzos y evaluar el impacto de la gestión, asegurando coherencia entre la misión de la UPME y los retos del sector minero-energético.

Estos objetivos constituyen el eje central de la estrategia institucional y sirven como referencia para la formulación del Plan de Acción y la definición de compromisos y entregables. Su cumplimiento contribuye no solo al fortalecimiento interno de la entidad, sino también al desarrollo del sector y a la generación de valor para el país.

A continuación, se muestran las perspectivas y los Objetivos Estratégicos del PEI 2023 – 2026.



Tabla 1. Objetivos Estratégicos PEI 2023 - 2026

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROPOSITO
Planeación con enfoque interseccional	OE 1. Propiciar posturas técnicas disruptivas y transformadoras, desde la planificación minero-energética integral, para propender por cambios en materia económica, social y fiscal del país.	Generar desde la planeación minero energética cambios significativos en los ámbitos económico, social y fiscal del país.
Modernización y fortalecimiento institucional	OE 2. Fortalecer la planeación y la investigación con estándares científicos, integrando los componentes: social, ambiental, de cambio climático, territorial, étnico, de género, diferencial desde una mirada interseccional para la Transición Energética Justa.	Impulsar una Transición Energética Justa que considere factores sociales, ambientales, climáticos, territoriales, étnicos, de género y diferenciales.
Innovación y transformación	OE 3. Consolidar la modernización de la entidad para fortalecer la planeación minero-energética del país y el rol como el CIO del sector.	Optimizar las capacidades institucionales para fortalecer la planeación minero-energética del país.

Elaboración propia: OAP

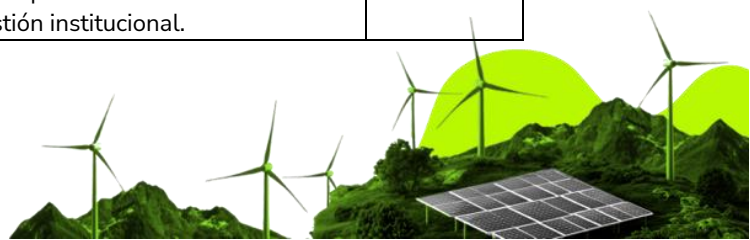
4.2. Estrategias

En el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026, las estrategias constituyen las líneas de acción que permiten materializar los objetivos estratégicos. Funcionan como el puente entre el nivel estratégico y el nivel operativo, representado por los objetivos operativos, los cuales se concretan en actividades específicas incluidas en el Plan de Acción.

Las estrategias están directamente asociadas a los objetivos estratégicos y, en conjunto, conforman la hoja de ruta operativa que guía la implementación del PEI durante el cuatrienio.

Tabla 2. Estrategias PEI 2023 - 2026

ID	Estrategia	Propósito	Objetivo Estratégico Asociado
E1	Aumentar y estructurar la presencia en el territorio para incorporar la visión social, ambiental, de cambio climático, territorial, étnico, de género y diferencial en los planes, estudios y proyectos de la UPME.	Integrar la perspectiva social y territorial en la planificación minero energética para una visión inclusiva y sostenible.	OE 2
E2	Definir e implementar herramientas de diálogo y apropiación social de conocimiento científico.	Facilitar la comprensión y uso social del conocimiento técnico científico generado por la UPME.	OE 2
E3	Fortalecer el gobierno abierto de la entidad que garantice la transparencia, participación, comunicación y colaboración.	Mejorar la transparencia y la participación ciudadana en la gestión institucional.	OE 3



E4	Fortalecer la gobernanza de la información mediante la adopción de herramientas tecnológicas para la gestión de datos e información.	Optimizar la administración y el acceso a datos estratégicos para la planeación e investigación.	OE 3
E5	Fortalecer y ampliar la capacidad institucional para proponer política minero energética disruptiva y transformadora para la discusión nacional y la TEJ.	Influir en la agenda nacional con propuestas innovadoras de política sectorial.	OE 1
E6	Generar nuevas metodologías, modelos de optimización y adopción de tecnologías acordes con la realidad nacional.	Modernizar las herramientas de planeación y análisis para responder a las condiciones normativas y operativas del país.	OE 1
E7	Implementar mecanismos de cooperación para intercambio y generación de conocimiento técnico-científico con aliados nacionales e internacionales.	Ampliar capacidades técnicas y científicas mediante cooperación.	OE 2
E8	Potenciar la relevancia de los instrumentos de planeación que genera la UPME en los sectores y en el territorio.	Incrementar el uso e impacto de los productos de planeación en las decisiones del sector y del territorio.	OE 1

Elaboración propia: OAP

5. Avances Plan Estratégico Institucional 2023-2026

Este apartado presenta un análisis del progreso del Plan Estratégico Institucional de la UPME, con corte a junio de 2025. El análisis se basa en el avance de los objetivo operativos que se traducen en entregables, con el fin de evaluar la ejecución acumulada y el desempeño de las diferentes dependencias.

5.1. Avance Global

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026 de la UPME cuenta con un total de 74 objetivos operativos/entregables. Con corte a junio de 2025, se ha alcanzado un avance del 47%, equivalente a 34,5 objetivos operativos/entregables cumplidos.

Tras las modificaciones al PEI solicitadas por algunas dependencias y aprobadas por el Comité de Dirección en la sesión No. 2 de 2025, el avance definitivo al cierre de 2024 resultó siendo 24,1 objetivos operativos/entregables. Esto significa que, durante el primer semestre de 2025, se logró un avance de 10,4, lo que representa un 39% del avance anual proyectado para esta vigencia (26,5) para alcanzar la meta de 50,1 objetivos operativos/entregables al finalizar 2025, equivalente al 68% de cumplimiento del PEI.



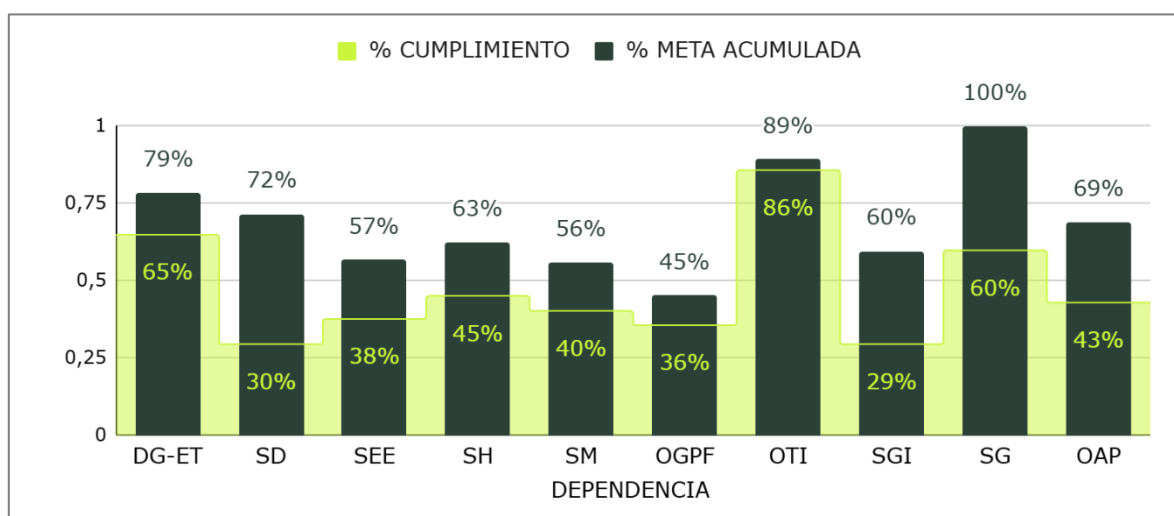
El avance acumulado de 34,5 a junio de 2025 corresponde al progreso presentado por cada una de las dependencias con compromisos en el Plan Estratégico Institucional. A continuación, se presenta el detalle por dependencia.

Tabla 3. Avance acumulado de Objetivos Operativos / Entregables

DEPENDENCIA	ENTREGABLES ASOCIADOS	AVANCE ACUMULADO
DG-ET	7	4,5
OAP	7	3,0
OGPF	4	1,4
OTI	7	6,0
SD	10	3,0
SEE	6	2,3
SG	5	3,0
SGI	5	1,5
SH	12	5,4
SM	11	4,4

En términos porcentuales, cada dependencia cuenta con una meta de avance para 2025 en sus compromisos del PEI. Los resultados obtenidos a la fecha representan una fracción de lo programado para la vigencia. A continuación, se presenta la gráfica comparativa entre el avance proyectado para cada dependencia y el avance acumulado alcanzado a junio de 2025.

Ilustración 1. Ejecución del PEI acumulada por dependencia



Elaboración propia: OAP

De acuerdo con la gráfica anterior, varias dependencias presentan diferencias notorias entre la “meta acumulada” y el “cumplimiento real”, lo que indica que, aunque la proyección global del PEI es alcanzable, aquellas con mayores brechas deberán realizar esfuerzos



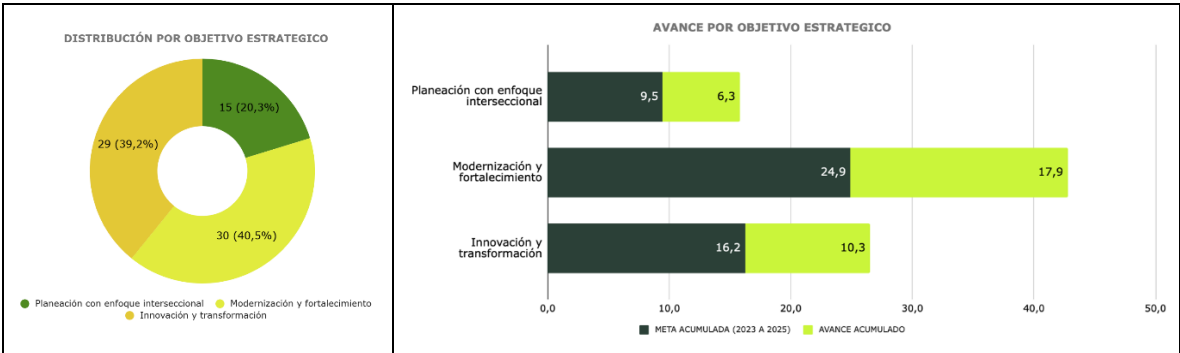
significativos en el segundo semestre para cumplir sus compromisos y evitar rezagos al cierre del año.

5.2. Avance por objetivos estratégicos

A continuación, se presenta un análisis del progreso del plan, desglosado por sus objetivos estratégicos y estrategias asociadas.

En el siguiente grupo de gráficos, el pastel ilustra la distribución de los 74 entregables entre los tres objetivos estratégicos, revelando la carga de trabajo asignada a cada uno y en la grafica de barra el cumplimiento acumulado de lo proyectado.

Ilustración 2. Distribución y avance por objetivo estratégico



Elaboración propia: OAP

De acuerdo con estas graficas, La distribución muestra que el objetivo estratégico “Modernización y fortalecimiento” concentra el mayor número de entregables (40,5%), seguido de “Innovación y transformación” (39,2%) y “Planeación con enfoque interseccional” (20,3%).

En términos de avance acumulado al 2025, todas las líneas estratégicas presentan progresos significativos respecto a sus metas proyectadas, destacándose nuevamente el objetivo estratégico de “Modernización y fortalecimiento” con el cumplimiento más alto en valores absolutos. No obstante, las diferencias en la proporción de avance frente a lo programado evidencian la necesidad de mantener y, en algunos casos, intensificar esfuerzos para el segundo semestre del año, especialmente en los entregables asociados al objetivo de “Planeación con enfoque interseccional” e “Innovación y transformación”, para asegurar el cumplimiento integral de los compromisos al cierre del periodo.

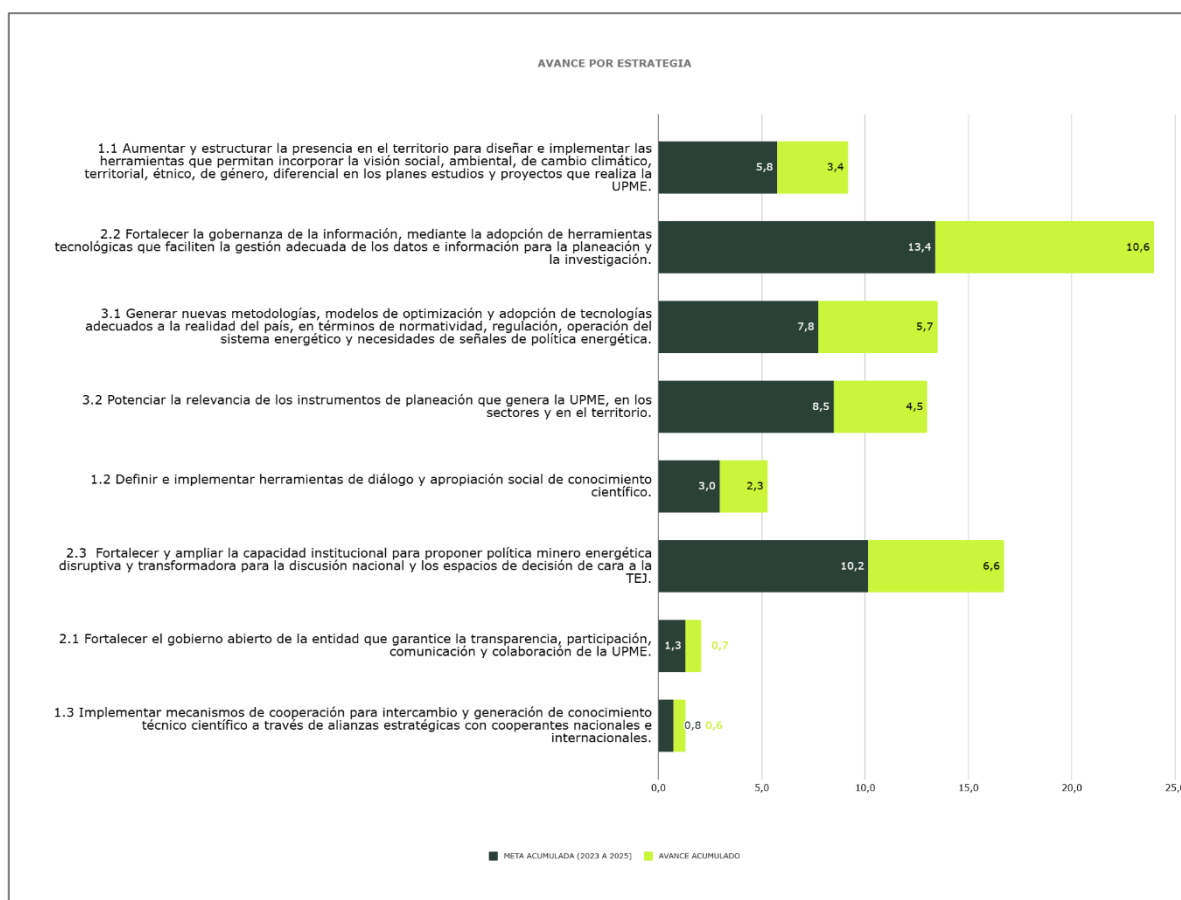
5.3. Avance por estrategia

Las estrategias definidas en el Plan Estratégico Institucional de la UPME constituyen los mecanismos mediante los cuales se materializan los objetivos estratégicos, permitiendo traducirlos en propósitos claros y alcanzables. Cada estrategia cuenta con compromisos y

entregables que se convierten en objetivos operativos, a través de los cuales la entidad responde tanto a las prioridades sectoriales como a las expectativas de la ciudadanía y del territorio. En este sentido, el seguimiento a su implementación no solo refleja el nivel de avance alcanzado, sino que también evidencia la capacidad de la entidad para generar conocimiento útil, promover la participación y aportar a la transformación del sector minero-energético en un marco de sostenibilidad e innovación.

Con corte a junio del 2025, el avance de las estrategias es el siguiente:

Ilustración 3. Avance por estrategia



Elaboración propia: OAP

Los resultados alcanzados a junio de 2025 evidencian avances significativos en la implementación de las estrategias del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, destacándose progresos importantes en áreas como la gobernanza de la información, la generación de metodologías y la ampliación de la capacidad institucional para la formulación de política sectorial. Estos logros reflejan el compromiso de la UPME con la modernización de sus procesos y con la construcción de un sector minero energético más transparente, participativo e innovador.



No obstante, el análisis también muestra que, si bien ninguna estrategia presenta rezagos críticos, varias mantienen un nivel considerable de ejecución pendiente que deberá gestionarse con mayor intensidad durante el periodo restante de la vigencia. En este sentido, resulta fundamental redoblar esfuerzos en aquellas estrategias que aún concentran metas altas por cumplir, de manera que al cierre de 2026 se logre un balance integral que consolide los avances y permita dar cumplimiento pleno a los objetivos estratégicos y estrategias institucionales.

5.4. Avances por Dependencia

✓ Avances destacados

Con corte a junio de 2025, se identifican avances destacados que se traducen en mayores aportes de varias dependencias al cumplimiento de los compromisos definidos en el Plan Estratégico Institucional. En particular, la Oficina de Tecnologías de la Información, el equipo de Enfoque Territorial y la Secretaría General sobresalen por su alto nivel de ejecución, mientras que otras dependencias presentan un rendimiento moderado que, si bien refleja progresos importantes, aún requiere fortalecer el ritmo de implementación. Lo cual, cobra especial relevancia considerando que solo resta un año y medio para culminar la vigencia del PEI 2023-2026, lo que implica que la programación pendiente está concentrada en este periodo y demanda mayores esfuerzos para alcanzar oportunamente las metas trazadas.

Dependencias con Alto Rendimiento (Superiores al 60% de cumplimiento)

- **OTI:** Con un cumplimiento del **86%** frente a una meta del 89%, esta dependencia es el ejemplo de mayor eficiencia y efectividad en la ejecución de sus entregables.
- **DG-ET:** Presenta un sólido avance del **65%** con respecto a su meta del 79%, demostrando un progreso significativo.
- **SG:** Ha logrado un **60%** de cumplimiento, lo cual es notable considerando que su meta acumulada es del 100%.

Dependencias con Rendimiento Moderado

- **SH:** Con un **45%** de cumplimiento, esta dependencia muestra un progreso constante, aunque existe una brecha importante con su meta del 63%.
- **OAP y SM:** Ambas dependencias tienen un cumplimiento de **43%** y **40%** respectivamente, lo que las ubica en un rendimiento intermedio.
- **SEE y OGP:** Con un avance del **38%** y **36%** respectivamente, estas dependencias se encuentran por debajo del promedio general, lo que indica un área de oportunidad para mejorar el ritmo de ejecución.



✓ Avances inferiores al 35%

En el caso de las dependencias que registran avances inferiores al 35%, los resultados muestran un progreso aún incipiente frente a las metas acumuladas. Si bien estos desempeños no pueden catalogarse como rezagos, sí representan un llamado a fortalecer la gestión durante el año y medio que resta de la vigencia del PEI 2023-2026, ya que una parte significativa de la programación pendiente se encuentra concentrada en este periodo. Esto exige redoblar esfuerzos y priorizar acciones que permitan cerrar brechas y garantizar el cumplimiento de los compromisos estratégicos.

Dependencias con Retos Significativos (Inferiores al 35% de cumplimiento)

- **SGL:** Con un cumplimiento del **29%**, esta dependencia presenta el mayor rezago con relación a su meta del 60%, siendo un punto de atención prioritario.
- **SD:** Su avance del **30%** está significativamente por debajo de su meta del 72%, lo que resalta la necesidad de implementar acciones correctivas para acelerar la finalización de sus 10 entregables.

5.5. Avances por objetivo operativo

A continuación, se presenta el detalle del cumplimiento a nivel de los objetivos operativos/entregables. En términos generales, el 12% (9 objetivos operativos/entregables) registra un cumplimiento del 100%, otro 12% (9) alcanza un avance entre el 75% y el 99%, mientras que el 22% (17) se ubica en el rango del 50% al 74%. Finalmente, el 52% (39 objetivos operativos/entregables) muestra avances inferiores al 50%, lo cual evidencia que más de la mitad de los compromisos aún requieren un esfuerzo sustancial para alcanzar las metas establecidas.

El análisis a junio de 2025 muestra un avance sostenido en la ejecución del PEI de la UPME, con un cumplimiento global del 47%. No obstante, la velocidad de ejecución es desigual entre dependencias y objetivos. El balance semestral refleja un avance intermedio y consistente con la planeación, pero con la necesidad de reforzar la gestión en aquellas áreas con mayores brechas entre la meta acumulada y el cumplimiento real.

En este contexto, resulta clave tener presente que la mayor parte de la ejecución está programada para el último año y medio de vigencia del PEI 2023-2026, lo cual recarga significativamente la agenda institucional en este periodo. Esto implica un desafío mayor en términos de eficiencia, priorización y asignación de recursos, y demanda redoblar esfuerzos para garantizar que los compromisos estratégicos puedan cumplirse oportunamente en el cierre del ciclo de planeación.



Objetivos operativos cumplidos al 100%

Los siguientes objetivos operativos han sido completados en su totalidad, lo que refleja un desempeño exitoso por parte de las dependencias correspondientes:

Ilustración 4. Objetivos operativos al 100%

Dependencia	Objetivo operativo
OTI	2.2.05.53 renovar y validar el Backup en nube
OTI	2.2.05.54 Implementar el DRP de Infraestructura en nube.
OTI	2.2.05.55 Ampliar y actualizar la Hiperconvergencia.
OTI	2.2.06.56 Implementar el SOC (Centro de Operaciones de Seguridad)
SG	2.3.02.62 Gestionar la aprobación del estudio técnico y los decretos de estructura y planta de personal de la modernización fase
SG	2.3.04.66 Elaborar el estudio técnico y la propuesta de decreto de estructura funcional y planta de la modernización 2.0.
SH	1.2.01.27 Elaborar documento con la estructura formal de la mesa técnica del PNSL.
SM	2.2.03.41 Elaborar el procedimiento para actualizar la información en SIMCO.
SM	3.2.19.36 Elaborar el Plan Nacional de Desarrollo Minero.

Elaboración propia: OAP

Objetivos operativos con avance entre el 75% y el 99%

Los siguientes objetivos operativos se encuentran en una etapa avanzada de ejecución y están próximos a ser finalizados:

Ilustración 5. Objetivos operativos entre 75% y 99%

Dependencia	Objetivo operativo	%	Año de finalización
SG	2.3.03.63 Gestionar la aprobación del estudio técnico y decreto de creación de empleos temporales.	99%	2025
SEE	3.1.07.19 Elaborar el Plan de Expansión Generación	90%	2025
DG-ET	2.2.01.04 Actualizar el geovisor con capas sociales y ambientales	85%	2025
SD	1.1.06.12 Elaborar el Plan Energético Nacional - PEN 2024 - 2054.	85%	2025
DG-ET	2.2.01.03 Implementar el sistema de información - Territorio vivo.	83%	2025
OGPF	2.3.06.74 Proponer metodología de evaluación de proyectos.	79%	2025
DG-ET	3.2.01.06 Documentar capítulos con referentes territoriales para los planes de Bioenergía.	75%	2026
SH	2.3.01.31 Actualizar la documentación (procedimientos, formatos, mapa de riesgos, indicadores, entre otros) de	75%	2026



	los procesos misionales en los cuales participa la subdirección de hidrocarburos.		
SH	.2.19.37 Elaborar el Plan Subsectorial - Línea TEJ.	75%	2025

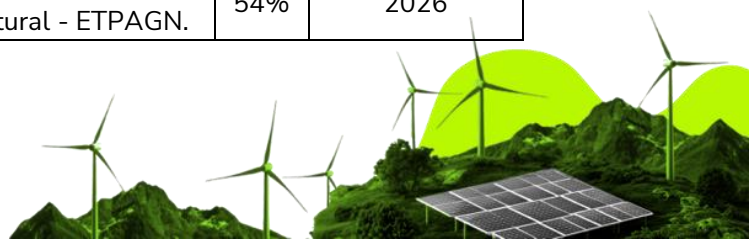
Elaboración propia: OAP

Objetivos operativos con avance entre el 50% y el 75%

Estos objetivos muestran un progreso significativo, pero aún requieren un impulso adicional para alcanzar su finalización:

Ilustración 6. Objetivos operativos entre 50% y 75%

Dependencia	Objetivo operativo	%	Año de finalización
SM	2.2.03.40 Actualizar la información del SIMCO.	72%	2025
OAP	2.3.05.72 Implementar el sistema de información que sirva de soporte para el SGI, y que se ajuste a las necesidades y dinámicas de operación de la UPME.	69%	2025
OTI	2.2.04.52 Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de y Privacidad de la Información - PTRSPI.	69%	2026
SH	3.1.17.34 Elaborar el Plan Indicativo de Bioenergía Región Pacífico Colombia.	67%	2025
OTI	2.2.04.50 Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.	66%	2026
OTI	2.2.04.51 Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI.	66%	2026
OGPF	1.2.03.47 Realizar las asistencias técnicas (capacitaciones, talleres y/o mesas técnicas).	64%	2026
DG-ET	1.1.02.02 Implementar la estrategia de integración de la perspectiva de género en los procesos técnicos de la UPME.	63%	2026
DG-ET	1.1.03.05 Implementar la estrategia de la UPME al territorio.	62%	2026
DG-ET	1.1.01.01 Implementar la estrategia de integración de variables, sociales y ambientales en los productos técnicos de la UPME.	59%	2026
OAP	1.3.01.67 Formular e implementar la estrategia de cooperación internacional.	58%	2026
SEE	3.1.07.18 Elaborar el Plan de Expansión de Transmisión.	56%	2026
SGI	1.2.04.58 Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones.	56%	2026
SH	3.1.10.24 Elaborar el Estudio Técnico para la adopción del Plan de abastecimiento de gas natural - ETPAGN.	54%	2026



OAP	2.3.05.70 Construir el mapa integral de riesgos de la entidad considerando las tipologías definidas por el DAFP y las aplicables para la UPME a nivel estratégico y de SAGRILAF.	53%	2026
SEE	3.1.07.20 Elaborar el Plan Indicativo de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica - PIEC.	50%	2026
SH	3.1.12.26 Elaborar el Plan indicativo de abastecimiento de GLP.	50%	2026

Elaboración propia: OAP

Objetivos operativos con avance menores al 50%

Estos objetivos representan una brecha importante en la ejecución del PEI 2023 – 2026 por lo que necesitan especial atención, apoyo y compromiso para su cumplimiento:

Ilustración 7. Objetivos operativos menores al 50%

Dependencia	Objetivo operativo	%	Año de finalización
SH	3.1.11.25 Elaborar el Plan indicativo de abastecimiento de combustibles líquidos - PIACL.	49%	2026
SH	3.2.13.28 Elaborar los documentos de Selección del Inversionista (DSI) (según aplique)	49%	2025
SM	3.2.20.44 Elaborar herramientas para el sector minero que conlleven al desarrollo de los distritos mineros para la diversificación productiva (Documentos diagnósticos, Metodologías o Planes Estratégicos).	44%	2026
SD	3.1.04.14 Publicar un documento que incluya las tendencias internacionales y costos de la energía nuclear.	40%	2025
SGL	2.1.02.59 Desarrollar, implementar y/o actualizar los sistemas de información, garantizando la inclusión oportuna de modelos de analítica y aplicaciones interactivas enfocados en la TEJ.	40%	2026
OAP	2.2.09.68 Diseñar e implementar tableros de control de ejecución presupuestal, de planes de mejoramiento y de riesgos.	39%	2026
OAP	2.3.05.69 Formular e implementar la Hoja de Ruta para la modernización de procesos en el marco del MIPG y los estándares de la NTC ISO 9001:2015.	39%	2026
SD	3.1.06.17 Realizar la propuesta de ajustes a la metodología y/o procedimiento de proyecciones de demanda de energéticos priorizados.	38%	2026
SD	2.2.02.15 Documentar el BECO.	37%	2025
SH	3.1.16.32 Elaborar el Plan Nacional de Sustitución de Leña - PNSL.	35%	2026



SGI	2.1.01.57 Formular e implementar el marco normativo y metodológico del gobierno de datos y gestión de la información institucional y sectorial.	34%	2026
SD	3.2.03.11 Elaborar la propuesta indicativa de etiquetado energético nacional para sectores priorizados	33%	2026
SD	1.1.05.09 Fortalecer y ampliar los Centros PEVI existentes y crear dos (2) nuevos centros.	31%	2026
DG-ET	1.1.04.07 Implementar la estrategia de integración de habilitadores socioambientales para el fortalecimiento de la infraestructura energética focalizada.	28%	2026
SM	3.2.19.38 Elaborar el Plan Subsectorial –Línea Seguridad Alimentaria.	27%	2025
SM	3.2.14.29 Realizar convocatorias de Gas Natural y Combustibles Líquidos.	25%	2026
SH	3.2.18.35 Elaborar el documento de Proyección de precios de los energéticos.	25%	2026
SM	2.2.03.42 Implementar el SIMCO versión 3.0.	25%	2026
OAP	2.3.05.73 Certificar el Sistema de Gestión bajo el estándar de la NTC ISO 9001:2015 aplicables para el sistema de gestión de calidad.	22%	2026
OAP	2.3.05.71 Construir el cuadro de mando integral que reúna los indicadores aplicables a todos los niveles de gestión de la Entidad.	21%	2026
SD	3.1.05.16 Desarrollar una propuesta metodológica para la actualización del costo de racionamiento de gas natural en Colombia según sector y región.	17%	2025
SD	1.1.07.13 Elaborar el Plan Nacional de Bioenergía con enfoque de industrialización y de generación de energía.	16%	2026
SH	1.2.02.33 Elaborar las actas de sesión de la Mesa Técnica PNSL.	13%	2026
SEE	3.2.09.23 Realizar seguimiento de las convocatorias públicas para las obras del STN-STR.	12%	2026
SGI	2.2.08.61 Formular e implementar los planes estadísticos para el sector minero energético y para la UPME	10%	2026
SEE	3.2.08.22 Adjudicar las convocatorias públicas para las obras del STN -STR.	9%	2026
SEE	3.1.07.21 Elaborar el Boletín técnico del índice de cobertura de energía eléctrica.	8%	2026
SGI	2.2.07.60 Implementar la arquitectura e interoperabilidad de datos institucionales y su integración en un lago de datos para proyectos estratégicos del sector.	7%	2026

Elaboración propia: OAP



Objetivos operativos en 0%

Los siguientes objetivos aún no han iniciado su ejecución, por lo que su cumplimiento es del 0%.

Ilustración 8. Objetivos operativos al 0%

Dependencia	Objetivo operativo	Año de finalización
OGPF	1.1.08.48 Realizar documento PERS (Plan de Energización Rural Sostenible) y/o documento de estrategias.	2026
OGPF	1.1.08.49 Implementar la estrategia para la energización rural sostenible.	2026
SD	1.1.05.10 Analizar las oportunidades de desarrollo de infraestructura de energéticos de bajas emisiones.	2026
SD	3.2.02.08 Actualizar el PAI-PROURE con nuevas acciones y medidas en los diferentes sectores O/T/D - Análisis de marco legal y regulatorio - Análisis B/C (Niveles privado, sociedad y sistema).	2026
SG	2.3.03.64 Elaborar el procedimiento de selección y vinculación para proveer las vacantes de empleos temporales.	2026
SG	2.3.03.65 Proveer los empleos temporales creados.	2026
SH	3.1.15.30 Elaborar documento con articulación de planes de abastecimiento y confiabilidad de Hidrocarburos	2026
SM	3.2.19.39 Elaborar el Plan Subsectorial Línea infraestructura y hábitat.	2026
SM	3.2.20.43 Elaborar la metodología para la formulación de instrumentos de planeación del sector minero.	2026
SM	3.2.21.45 Realizar el estudio sectorial con la identificación de posibles puntos de congestión o ineficiencia en las cadenas de valor de los mercados en los sectores primario y secundario de la economía relacionados con la industria minera.	2026
SM	3.2.22.46 Evaluar los Planes subsectoriales para determinar el cumplimiento de la formulación elaborada.	2026

Elaboración propia: OAP

6. Conclusiones

El seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2023-2026 no solo permite medir el nivel de avance alcanzado, sino que constituye una herramienta clave para orientar las decisiones de gestión y asegurar la coherencia entre los compromisos estratégicos y las acciones operativas. Más allá de los porcentajes de cumplimiento, el balance a junio de 2025 evidencia la consolidación de capacidades institucionales, el fortalecimiento de la planeación y la generación de valor público a través de los distintos frentes de trabajo de la UPME.



De cara al último tramo de la vigencia, el reto no se limita a ejecutar lo pendiente, sino a garantizar que cada acción contribuya de manera efectiva a los objetivos estratégicos, promoviendo innovación, sostenibilidad y participación. En este sentido, la conclusión principal es que la UPME cuenta con una base sólida para culminar con éxito su Plan Estratégico y, al mismo tiempo, dejar capacidades fortalecidas que sirvan de plataforma para los retos futuros del sector minero-energético y de la entidad.

7. Recomendaciones

Para asegurar el éxito del Plan Estratégico Institucional en su fase final, se recomienda priorizar los objetivos operativos de mayor impacto y reforzar el ritmo de ejecución en aquellas dependencias con menores avances. Asimismo, es clave optimizar la asignación de recursos y promover la articulación interna, aprovechando las buenas prácticas de las áreas con alto rendimiento. Finalmente, se debe garantizar que la aceleración de la gestión mantenga la calidad técnica y genere un impacto efectivo en el sector y la ciudadanía.





Unidad de Planeación Minero Energética



www.upme.gov.co

